

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/05/2026 - 16:45:42
Recibo No. S001193904, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pFmZmyG51M

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : MAX TRAILER S.A.S
Nit : 830104769-3
Domicilio: Mosquera, Cundinamarca

MATRÍCULA

Matrícula No: 136789
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 29 de noviembre de 2019
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : AV. TRONCAL DE OCC. 1-59 E BG 4 CENTRO LOGISTICO EL PORTAL
Municipio : Mosquera, Cundinamarca
Correo electrónico : maxtrailer@maxtrailersas.com
Teléfono comercial 1 : 3503965152
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : AV. TRONCAL DE OCC. 1-59 E BG 4 CENTRO LOGISTICO EL PORTAL
Municipio : Mosquera, Cundinamarca
Correo electrónico de notificación : maxtrailer@maxtrailersas.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 1139 del 05 de junio de 2002 de la Notaria 14 de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2019, con el No. 47586 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada MAX TRAILER Y CIA LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 25 del 18 de octubre de 2019 de la Asamblea De Accionistas de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2019, con el No. 47587 del Libro IX, INSCRIPCION, TRASLADO DE DOMICILIO AL MUNICIPIO DE MOSQUERA

Por Acta No. 15 del 12 de mayo de 2012 de la Junta de Socios de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2019, con el No. 47587 del Libro IX, se inscribió INSCRIPCION, TRANSFORMACION DE LTDA A SAS, MODIFICA: NOMBRE, VIGENCIA, FACULTADES DE REPRESENTANTE LEGAL, MANTIENE VALOR CAPITAL N° ACCIONES Y VALOR NOMINAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/05/2026 - 16:45:42
Recibo No. S001193904, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pFmZmyG51M

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

HABILITACIÓN (ES) ESPECIAL (ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

objeto social: La sociedad tendra como objeto principal, las siguientes actividades. 1. La compra y venta de repuestos para trailer y toda clase de maquinaria agricola, industrial, vehiculos, carro motores ferreos, carreteables, maquinaria pesada y montajes en general, la importacion y exportacion, representacion, distribucion, agenciamiento y comercializacion de todo tipo de repuestos y de maquinaria. 2. En cumplimiento de su objeto social la sociedad podra adquirir bienes muebles e inmuebles a cualquier titulo, venderlos, incorporarlos al haber social, darlos en arrendamiento, recibirlos, darlos en garantia hipotecaria, ademas podra dar y recibir dinero en mutuo, girar, recibir, endosar, transpasar o negociar cualquier titulo valor, asociarse con otras entidades de igual o similar objeto social y en general ocuparse en cualquiera otros actos licitos o contratos, sea o no de comercio y que esten o no relacionados directa o indirectamente con su objeto social.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 200.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 40.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 200.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 40.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 200.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 40.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

representacion legal: La sociedad tendra un gerente el cual tendra un suplente, que lo reemplazara en sus faltas absolutas, temporales o accidentales y cuya designacion y remocion correspondera tambien a la junta.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal: El gerente es el representante legal de la sociedad, con facultades, por lo tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. En especial, el gerente tendra las siguientes funciones: A. Usar de la firma o razon social. B. Designar al secretario de la compañía, que lo sera tambien de al junta general de socios. C. Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarles su remuneracion, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la junta general de socios; d. Presentar un informe de su gestion a la junta general de socios en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribucion de utilidades. E. Convocar a la junta general de socios a reuniones ordinarias y extraordinarias; f. Nombrar los arbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos, cuando asi lo autorice la junta general de socios, y de la clausula compromisoria que en estos estatutos se pacta; y g.

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/05/2026 - 16:45:42
Recibo No. S001193904, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pFmZmyG51M

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. Paragrafo: El gerente requiera autorizacion previa de la junta general de socios para la ejecucion de todo acto o contrato que exceda de cien millones de pesos (\$100.000.000,00) M/cte.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 1139 del 05 de junio de 2002 de la Notaria 14 de BOGOTÁ, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2019 con el No. 47586 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	LUIS ALFREDO PATIÑO ZEA	C.C. No. 79.735.747

Por Acta No. 7 del 29 de septiembre de 2006 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2019 con el No. 47587 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	ELIDA YAZMIN ABRIL GARCIA	C.C. No. 52.204.442

REVISORES FISCALES

Por documento privado No. 38 del 26 de mayo de 2025 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de junio de 2025 con el No. 69189 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	JOHN JAIRO PATIÑO URREA	C.C. No. 80.040.278	272434-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 25 del 18 de octubre de 2019 de la Asamblea De Accionistas	47587 del 29 de noviembre de 2019 del libro IX
*) E.P. No. 2099 del 20 de octubre de 2006 de la Notaria 14 Bogotá	47587 del 29 de noviembre de 2019 del libro IX
*) E.P. No. 2223 del 07 de octubre de 2009 de la Notaria 26 Bogotá	47587 del 29 de noviembre de 2019 del libro IX
*) Acta No. 15 del 12 de mayo de 2012 de la Junta De Socios	47587 del 29 de noviembre de 2019 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/05/2026 - 16:45:42
Recibo No. S001193904, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pFmZmyG51M

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4530
Actividad secundaria Código CIIU: H5229
Otras actividades Código CIIU: H4923 G4520

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$14.801.187.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4530.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO

LEYDI PAOLA CARRILLO BERNAL

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***